

No. de Oficio:

SESEA/ST/0090/2022

Asunto:

Se atiende solicitud

Fecha:

Chihuahua, Chihuahua

19 de abril de 2022

LIC. ERICK MARCO LOMAS ZAPATA
TÍTULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.
PRESENTE. -


Me refiero a su similar SFP-OIC-SESEA-15/2022, por medio del cual solicita información derivado de las labores de investigación y auxilio dentro del expediente de investigación EPRA-OIC-SESEA-03/2022, derivado de la Acta de Entrega- Recepción 2021368, a través del cual solicita en un plazo que no exceda de cinco días hábiles informar si posterior a las observaciones realizadas por la suscrita, fue recibido la "relación de archivos y gestión documental del área".

Para dar atención a la solicitud realizada por ese Órgano Interno de Control, es necesario entender que se entiende por relación de archivos y gestión documental del área, es por ello, que la suscrita **solicita una prórroga de 30 días hábiles** otorgados a partir del día siguiente de que se reciba este oficio, lo anterior con fundamento en que derivado de una revisión al formato "XIV. Relación de archivos y gestión documental del área", el mismo señala se trata del inventario documental del área de acuerdo con la Ley General de Archivos.

Derivado de lo anterior, es que la suscrita tiene que llevar a cabo un estudio y análisis de la documentación que no obró en el proceso de entrega-recepción que corresponde a esta área administrativa, pero que se encuentra en los archivos de la misma aunque sin un inventario o relación ordenada y clara de lo existente. Por lo que es necesario elaborar el inventario de la documentación existente hasta el momento de la entrega-recepción de acuerdo con lo que establece la Ley General de Archivos, para estar en condiciones de dar una respuesta a la solicitud realizada, por lo que el plazo de cinco días hábiles resulta insuficiente para dicho análisis.

Sin más por el momento, agradezco de antemano la atención que preste al presente.

ATENTAMENTE,



MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"